

<https://www.infobae.com/america/colombia/2021/04/12/por-ahora-no-habra-reforma-laboral-segun-el-gobierno/>

Infobae.com. 12 de abril, 2021

COLOMBIA

Por ahora no habrá reforma laboral, según el Gobierno

El ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, confirmó que de momento el Gobierno nacional está concentrado en la reforma tributaria.

12 de Abril de 2021



El Gobierno no estudia la posibilidad de presentar una reforma laboral ante el Congreso, así lo hizo saber recientemente el ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera, quien a su vez justificó la decisión en el **enfoque de la administración nacional por sacar adelante la reforma tributaria.**

“Esta semana haremos una última revisión de los temas que se llevarán al Congreso de la República. **Una vez la mesa de concertación laboral encuentre puntos en común para una posible reforma laboral miraremos cómo proceder**”, señaló el ministro Cabrera en diálogo con Blu Radio.

PUBLICIDAD

Aún así, el jefe de cartera señaló que no se descarta la posibilidad de emprender una reforma laboral más adelante, cuando se lleve a cabo la reforma tributaria; pero advirtió que **en este momento no existe un acuerdo con trabajadores y empresarios frente al tema.**

“Vamos a tener una serie de propuestas, pero cualquier reforma laboral tiene que llegar concertada y para eso es la mesa. **Ya hay algunas iniciativas que llegan desde Fedesarrollo muy interesantes**”, indicó el ministro en el mismo medio.

De acuerdo con Cabrera, para el Gobierno es clara la coyuntura laboral y estructural del país, por lo que indicó que no se pueden cambiar dos o tres artículos y que debido a esto, el proyecto debe tratarse como uno a largo plazo para poder llevar dicha propuesta ante el Congreso.

El ministro también dio detalles sobre la reforma tributaria, y aseguró que dicha iniciativa contará con apartes que contienen beneficios que motiven a los empresarios a la contratación laboral. De acuerdo con el portal Varola Analitik, **“el proyecto de ley propone que quienes contraten en primer empleo a jóvenes entre los 18 y 28 años no deberán asumir los pagos por parafiscales y en cambio esos costos serán pagos por el Gobierno”**.

Así entonces, el objetivo del Gobierno con la propuesta será **generar entre 50.000 y 100.000 puestos de trabajo**, una iniciativa que anteriormente fue confirmada por el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, como parte de la reforma tributaria.

MinHacienda advierte que, sin reforma tributaria, el Ingreso Solidario se acaba en junio y Familias en Acción recibirá la mitad del dinero

La reforma tributaria, la tercera del gobierno de Iván Duque junto al Ministerio de Hacienda en cabeza de Alberto Carrasquilla, se está deshojando en cada vistazo que le conceden a la opinión pública. Antes de su llegada al Congreso de la República y con la fecha varias veces pospuesta, todos los partidos políticos -incluyendo el de Gobierno-

tuvieron objeciones que actualmente se tienen en consideración para el documento final.

Esta vez, en un foro de la plataforma ProBogotá, el viceministro Juan Alberto Londoño, quien ha tenido que dar la cara por el proyecto dada la ausencia mediática de Carrasquilla, advirtió que **los subsidios por la pandemia se podrían ver afectados si el ajuste no pasa por el legislativo.**

“Si no hacemos esta reforma social sostenible, **lo que estamos diciéndoles es que a partir de junio los tres millones de hogares que reciben Ingreso Solidario no lo van a recibir. Si no hacemos esta reforma le estamos diciendo a los hogares de Familias en Acción que les vamos a reducir los ingresos a la mitad**”, expresó el funcionario durante su intervención.

Incluso infirió que, si no se apoya la reforma tributaria, es una clara intención de abandonar a los colombianos que se benefician de los ingresos solidarios. “¿Vamos a abandonar a esos 6 millones de hogares colombianos a los que les estamos llegando con los programas sociales? (...) **si decimos que no, perfecto, Colombia decidió no apoyar a sus vulnerables, pero nuestra responsabilidad como Estado es seguirlos apoyando porque las condiciones de vulnerabilidad no les van a pasar mañana**”, sentenció.

De acuerdo con el viceministro Londoño, para mantener las medidas de bienestar para la pandemia se necesitarían 11 billones de pesos. **Cabe recordar que, la reforma tributaria pretende recaudar 26 billones de pesos, los cuales, según la retórica del funcionario, se irían en un gran porcentaje hacia subsidios.**